

Fecha 04.10.2022	Sección Cartera	Página PP-21
---------------------	--------------------	-----------------

Ven riesgos en nuevo plan contra inflación

Empresarios y analistas advierten problemas al eximir a las empresas de trámites y permisos sanitarios

IVETTE SALDAÑA, OTILIA CARVAJAL Y RUBÉN MORALES
—cartera@eluniversal.com.mx

El Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Apecic), anunciado ayer por el gobierno federal y 15 empresas, puede poner en peligro la salud, al incluir medidas como eximir a compañías de trámites y permisos sanitarios y fitosanitarios, alertaron especialistas.

“Pone en riesgo no nada más la sanidad e inocuidad, sino también las exportaciones”, dijo el presidente del Consejo

Nacional Agropecuario, Juan Cortina, sobre las acciones que se suman a las lanzadas en mayo contra el alza de precios.

CLAVES DEL ACUERDO

- 01** Suspende trámites que encarecen importar alimentos.
- 02** Se mantienen subsidios a la gasolina y electricidad.
- 03** Congela tarifas en autopistas de Fonadin y Capufe.
- 04** Cancela exportaciones de maíz blanco y frijol.
- 05** Baja 8% el costo de la canasta básica, a mil 39 pesos.

Apecic, riesgo comercial y para la salud, alerta CNA

Nuevas medidas anunciadas por el gobierno y 15 empresas **para controlar la inflación representan un peligro en materia de sanidad**; expertos prevén un alcance limitado

IVETTE SALDAÑA, OLLINKA MÉNDEZ Y RUBÉN MIGUELES
—cartera@eluniversal.com.mx

En un segundo intento por frenar la escalada de precios, el gobierno y un grupo de 15 empresas anunciaron el Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Apecic), con el que se busca que los 24 productos de la canasta básica se reduzcan en 8%, al pasar de mil 129 pesos, a mil 39 pesos.

Sin embargo, para analistas y representantes del sector privado, el programa tendrá un impacto marginal, además de que mostraron preocupación por al-

gunas disposiciones que incluye el otorgar una licencia universal que exime a empresas de trámites y permisos, tanto sanitarios como fitosanitarios, así como al impuesto de importación de alimentos o insumos para la elaboración de productos.

“Me preocupa que eximamos de la vigilancia de la inocuidad alimentaria a Senasica y Cofepris, porque pone en riesgo no nada más la sanidad e inocuidad, sino todo el tema de las exportaciones”, alertó el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Juan Cortina Gallardo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que el gobierno

no puede decir que la vigilancia de la inocuidad quedará en manos de empresas privadas, pues rompe acuerdos comerciales.

“Dejamos de ser un país seguro y te pueden detener las exportaciones de agroproductos mexicanos, es decir, cerrarles las fronteras”, advirtió.

Por otra parte, Cortina Gallardo dijo que el impedir las exportaciones de maíz, frijol y sardina debe revisarse. Por ejemplo, el maíz sinaloense se exporta por temas de almacenamiento y, si ahora se quiere llevar a Chiapas, al no haber suficiente infraestructura puede encarecerse, lo que sería contraproducente.



Fecha	04.10.2022	Sección	Cartera	Página	PP-21
-------	------------	---------	---------	--------	-------

Ana Bertha Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), coincidió en que “no puedes garantizar que las empresas privadas, al cargar esta responsabilidad, vayan a poderlo hacer de la misma manera, con la misma eficiencia.

“Además de generar riesgos para la población, nos puede meter en problemas en términos de comercio internacional, porque hay siempre estándares y regulaciones al importar y exportar. A nuestros socios puede que no les parezca adecuado eliminar estas revisiones”, afirmó.

Ven limitaciones

El Apecic no será determinante para reducir el alza de precios de los 24 productos que planteó el gobierno federal, dijo el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera.

“Hay muchas circunstancias en el mercado que hacen difícil que se puedan controlar precios y, a pesar del Apecic, es muy complicado que al final del día

este acuerdo lo sienta el consumidor en sus bolsillos. Vemos muy difícil que bajen los precios por el acuerdo”, dijo.

El director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, explicó que el otro problema es que, si bien se pretende que en las cadenas de autoservicio se frenen los aumentos, esto sólo será posible en ciudades importantes como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, porque en algunas localidades no tienen tiendas de ese tipo.

Añadió que también se debe considerar que cada región tiene diferentes costos que originan alzas y, como el Apecic es voluntario, puede que no impacte igual en distintas ciudades.

Los subsidios a la gasolina permanecen vigentes, porque tuvieron gran efectividad en la contención de la inflación en el periodo anterior, destacó Héctor Magaña, coordinador del Centro de Estudios Económicos y Negocios del Tec de Monterrey.

Sin embargo, esto provoca que las finanzas públicas sigan presionadas, pues el subsidio a los combustibles son recursos

que se van a dejar de emplear en otros proyectos, principalmente infraestructura, afirmó.

El compromiso

El Apecic fue presentado por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los puntos de acuerdo, hasta finales de febrero del próximo año, se suspenderá la revisión de toda regulación que impide o encarece la importación e internación de alimentos y su movilidad en el país.

Además, se mantiene el control en la política de precios de combustibles y electricidad, y se congelará hasta el 28 de febrero de 2023 el precio de casetas del Fonadin y Capufe.

El gobierno también hará énfasis adicional en su programa de fortalecimiento de la producción nacional de granos en los que el país es deficitario y cancelará, por el periodo del acuerdo, la exportación de maíz blanco, frijol, sardina y chatarra de aluminio y acero utilizado en los envases de alimentos. ● **Con información de Alberto Morales y Otilia Carvajal**

JUAN CORTINA GALLARDO

Presidente del Consejo Nacional Agropecuario

“Dejamos de ser un país seguro y te pueden detener las exportaciones de agroproductos mexicanos, es decir, cerrarles las fronteras”

ANA BERTHA GUTIÉRREZ

Coordinadora de Comercio Exterior del Instituto Mexicano para la Competitividad

“Hay estándares y regulaciones al importar y exportar. A nuestros socios puede que no les parezca que eliminemos estas revisiones”

Analistas anticipan mayor carestía

LEONOR FLORES Y RUBÉN MIGUELES

—cartera@eluniversal.com.mx

El consenso de especialistas de 37 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero encuestados por el Banco de México (Banxico) ajustaron al alza severamente las expectativas para la inflación.

Por lo mismo, advirtieron que las presiones inflacionarias y la política monetaria aplicada para contrarrestarla, cada vez más representan un obstáculo para la actividad económica.

En la encuesta mensual

que levanta Banxico, el consenso de analistas subió de 8.13% a 8.44% su expectativa para la inflación general para 2022.

Lo mismo aplicó para la inflación subyacente, pero por primera vez rebasa 8%, hasta 8.08%, desde 7.67% que se preveía el mes anterior al cierre de este año.

Para 2023 ubicaron a la inflación general en 4.76%, contra 4.66% de hace un mes, y para la subyacente la nueva estimación pasó de 4.44% a 4.69%.

Entre los tres principales obstáculos para la economía, la inflación ocupa el segundo lugar. Así, los ex-

pertos anticiparon que la tasa interbancaria termine este año en 10.25%, cuando en la encuesta anterior se esperaba 9.50%.

Los analistas consultados también mejoraron su pronóstico para el crecimiento económico para este año, pasando de 1.90% a 2%.

Cae confianza empresarial

Por separado, la *Encuesta mensual de opinión empresarial* del Inegi arrojó que la percepción de los directivos sobre la situación económica del país y su empresa en los sectores de la manufactura, construcción,

comercio y servicios no financieros volvió a caer en septiembre pasado, ubicándose en su nivel más bajo en 18 meses.

Con base en cifras originales, el Indicador Global de Confianza Empresarial reportó el mes pasado un retroceso anual de 6.5 unidades, para ubicarse en 45.44 puntos, su nivel más bajo desde marzo de 2021.

Con este resultado, el indicador acumula tres meses consecutivos por abajo del umbral de 50 unidades, lo que significa que se encuentra en terreno pesimista. ●

Fecha 04.10.2022	Sección Cartera	Página PP-21
----------------------------	---------------------------	------------------------

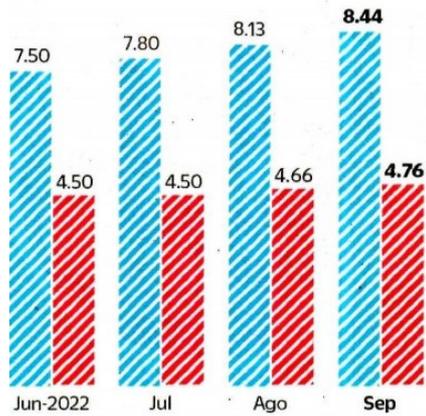
Expectativas al alza

Analistas del sector privado prevén mayor carestía al cierre de 2022 y 2023.

Pronósticos de inflación

Variación % anual

● 2022 ● 2023



Fuente: Banxico.



Representantes de 15 empresas participaron en la firma del Apetic durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.